

Los ecologistas apoyan el decreto sobre El Hondo

AHSA considera que los regantes están presionando a la Generalitat y que el convenio suspendido indemnizaba los derechos de riego

VOTE ESTA NOTICIA ☆☆☆☆☆



J. P. L

a asociación de Amigos de los Humedales del Sur de Alicante (AHSA) defiende la aplicación del plan de protección de la malvasía cabeciblanca en El Hondo aprobado en 2005 por la Generalitat y entiende que no se pueden secar los embalses de riego durante la época de nidificación de las aves, lo que provocó ese año una denuncia ante el Servicio de Protección de la Naturaleza (Seprona) de la Guardia Civil y el procesamiento del gerente de la comunidad de regantes.

Su presidente, Sergio Arroyo, afirmó ayer que la no renovación del convenio "no tiene nada que ver para que Riegos de Levante cumpla con la legislación. Creo que está haciendo presión para que se retire un decreto que ellos entienden que es lesivo para sus intereses. La Conselleria tiene que cumplir el decreto y está obligada a ello".

Arroyo puso en duda la "rentabilidad económica" de la venta de agua de El Hondo "porque está salinizada" y señaló que los 1.000 millones de pesetas que "se ha pagado (a través del convenio suscrito a principios de la década de los 90) es para pagar una indemnización", algo que no se ha hecho con otros propietarios. "Riegos de Levante estaba en una grave crisis económica y eso le sirvió como un balón de oxígeno", recordó.

"No sé qué persigue -añadió- o es que directamente les da igual el impacto medioambiental. Me parece que el decreto es prácticamente lo mínimo que se puede pedir. Vaciar los embalses todos los años no es una cosa que se haya hecho tradicionalmente y menos en época reproductora". Arroyo reconoce que el parque natural debería tener más agua y de mayor calidad.